590

100

Asunción, Agosto 25 de 1905.

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Art.º 1º — Nómbrase al señor Carlos S. Recalde, Jefe del Resguardo de Ca=
bebiry, en reemplazo del señor Nicolás Romero que cesa.

Art.º 2º — Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial. —

Cuevas

E. González Tavera